

del Registro Mercantil número 99 del 25 de mayo de 2007, referido al lugar de celebración de la misma, se procede a publicar nuevamente la convocatoria, debidamente corregido el error:

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Oliva, «Hotel Oliva Nova Golf Beach & Golf Hotel», el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2007.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.
Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Denia, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Siegfried Borho.—36.631.

OLIVIER FREDERI WINCREL

Declaración de insolvencia

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 72/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de El Mamoune Manssour, contra Olivier Frederi Wincrel, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Declarar al/los ejecutado/s Olivier Frederi Wincrel, en situación de insolvencia total por importe de 7600,42 euros de principal calculados provisionalmente y por importe de 2554 euros para costas e intereses insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2007.—Francisca María Reus Barcelo, Secretaria Judicial.—33.724.

OPTIZE BUREAU INFO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Optize Bureau Info, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Pozuelo de Alarcón, calle Virgilio, 23, a las 10:00 a.m., del día 30 de junio de 2007, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para discutir el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Rodríguez Marizcurrena.—36.672.

OXIMORON, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía celebrada con el carácter de universal el 25 de mayo de 2007, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance de Disolución-Liquidación:

| | Euros |
|---|---------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado: | |
| Material.—Terrenos y construcciones.... | 579.513,90 |
| Financiero.—Crédito | 157.950,00 |
| Circulante: | |
| Deudores.—Administraciones Públicas . | 42.873,65 |
| Inversiones Financieras Temporales..... | 550.000,00 |
| Tesorería | 77.502,85 |
| Total activo | 1.407.840,40 |
| Pasivo: | |
| Fondos Propios: | |
| Capital.—Suscrito-Desembolsado | 78.131,57 |
| Reservas | 1.607.212,73 |
| Reserva Legal..... | 15.626,31 |
| Otras Reservas | 1.591.586,42 |
| Resultados ejercicios anteriores (negativos)..... | -121.574,70 |
| Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida) | -155.929,20 |
| Total pasivo | 1.407.840,40 |

Mediante el presente anuncio se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2007.—El Liquidador, Fernando Ángel Lázaro Mora.—36.676.

PALACIOS VALORES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por decisión y acuerdo de la señora Administradora solidaria de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta entidad que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, en Alfaro (La Rioja), carretera de Zaragoza, el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, de no concurrir el número suficiente de accionistas, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede y en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación y disposición, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramientos, ceses o renovación del actual órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Alfaro, 28 de mayo de 2007.—La Administradora solidaria, Consuelo Palacios Muro.—36.738.

PANIFICADORA CONQUENSE AGRÍCOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Hermanos Becerril, 25, a las doce horas del día 30 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 1 de julio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2006.

Cuarto.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de sustitución de títulos al portador por títulos nominativos, y correspondiente modificación de los estatutos sociales, de conformidad con el informe al efecto elaborado por el Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos e informes justificativos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los accionistas derecho al envío gratuito de dichos documentos.

Cuenca, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Honrubia Saiz.—35.201.

PARAGOLPEZ MADRID, S. L.

Auto de insolvencia

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 213/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Francisco Muñoz Sanpedro, contra «Paragolpez Madrid, S.L.», sobre cantidad, se ha dictado el 4-5-2007, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva.

Se acuerda declarar al ejecutado «Paragolpez Madrid, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 4.812,17 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—M.ª Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial.—33.205.

PARCELATORIA DE GONZALO CHACÓN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad Parcelatoria de Gonzalo Chacón, S.A., acordó en su reunión de 30

de marzo de 2007 convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en el domicilio social, Torre de Colón 1 (plt 19.º), Plaza de Colón, 2 de Madrid o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, a la misma hora, y en el mismo domicilio, para deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, aprobación de la gestión social para ese mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la junta o designación en su caso de interventores de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio 2006, así como el texto íntegro de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas para su consulta en el domicilio social de la compañía, pudiendo estos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Jaafar Jawad Al-Jalabi.—33.185.

PARQUE RESIDENCIAL DE OCIO LA ROSALEDA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Oiartzun «Camping La Rosaleda» el día 30 de junio de 2007 a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera precisa el día 1 de julio de 2007, en el mismo lugar, a las diez horas y treinta minutos, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Información del Consejo de Administración sobre su intención de proceder en relación a las prestaciones impagadas de acuerdo a lo establecido en el artículo 8.º de los estatutos sociales.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución elevando a público, de los Acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, de acuerdo al artículo 212 de la L.S.A., cualquier accionista tendrá derecho a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, en su reunión celebrada el día 3 de mayo de 2007, requerir la presencia del Notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Oiartzun, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cedillo Lamelas.—35.182.

PÉREZ ESPARZA, S. A.

Mediante Junta General Extraordinaria de fecha 14 de febrero de 2007 se acordó una reducción de capital de 45.076,21 euros de la compañía por condonación de dividendos pasivos, mediante la reducción del valor nominal de las participaciones, quedando el capital social en 15.025,00 euros.

Barcelona, 22 de mayo de 2007.—El Administrador, Juan Miguel Pérez Blanch.—35.272.

PESCADOS Y MARISCOS AMPOSTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, el día 30 de junio a las dieciséis horas, en única convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección del cargo de administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, en horas de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Amposta, 28 de mayo de 2007.—El administrador único, José Fabra Bonet.—36.670.

PLACONSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de corrección de errores

Se informa a los señores accionistas que en el anuncio publicado el día 28 de mayo de 2007 en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», número 100, se cometió un error en el punto tercero de la orden del día, debería de haber puesto: «Determinación del importe de la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2007».

Plasencia, 28 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Dionisio Pereira Garzón.—36.831.

PLAN HIBER, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en el expediente de ejecución n.º 93/07 se ha dictado auto, en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada «Plan Hiber, S.L.», en las presentes actuaciones por importe de 3.900,11 euros de principal, manteniendo el embargo de los bienes muebles trabados a la ejecutada.

Salamanca, 15 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial.—33.157.

PLÁSTICOS ERLETXE, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Galdakao (Vizcaya), Polígono Industrial Erletxe, Plataforma B-Pabellón 8, el día 12 de julio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 13 de julio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Pérdida de carácter laboral de la sociedad, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Galdakao, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Acedo Ponce.—34.734.

PLÁSTICOS Y METALES ELABORADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 65/07, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Jesús Manuel Hernando García, contra la ejecutada «Plásticos y Metales Elaborados, Sociedad Anónima», se ha dictado, con esta fecha, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.275,45 euros de principal, más 654,00 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Burgos, 17 de mayo de 2007.—La Secretaria judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.—33.849.

PLENSOUR, S. A.

(En liquidación)

Se convoca la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Junio de 2007, a las nueve horas en la calle Colón de Larreátegui, número 18-1.º izquierda, 48001 Bilbao, que tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio correspondiente a 2006.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito, las preguntas pertinentes.